

Informe anual
del Sistema Nacional
de Salud 2013
Cantabria



ESTRATEGIAS Y MEDIDAS LLEVADAS A CABO
POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN 2013
PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD, LA
EFECTIVIDAD, LA EFICIENCIA Y EN TÉRMINOS
GLOBALES LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA
SANITARIO

Índice

Demografía y entorno económico	3
Resumen	4
Estrategias y medidas llevadas a cabo en el año 2013	5
1. Desarrollo y sistema de información	5
1.1. Gestión de pacientes	5
1.2. Estación clínica	5
1.3. Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS)	6
1.4. Visor corporativo de HCE (eVISOR)	6
1.5. Estación de Enfermería "GACELA CARE"	6
1.6. Telemedicina	7
1.7. Reconocimiento de voz	7
1.8. Sistemas de información	7
1.9. Farmacia	7
1.10. Nueva WEB del SCS	7
1.11. Nueva Web Gerencia Atención Especializada de las Áreas de Salud II, y III y IV	8
1.12. Tarjetas	8
1.13. Biblioteca	8
1.14. Exploración y análisis de sistemas de información	8
2. Calidad asistencial y seguridad del paciente	8
2.1. Proyectos alineados con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	8
2.2. Proyectos propios del Servicio Cántabro de Salud	9
3. Área asistencial	10
4. Área recursos humanos (RR.HH.)	11
4.1. Negociación colectiva	11
4.2. Ofertas públicas de empleo	12

4.3.	Categorías creadas y puestos	12
4.4.	Integraciones	13
5.	Área gestión económica	13
6.	Docencia y formación continuada	14
7.	Investigación	14
	Índice de tablas.....	17
	Índice de gráficos	18
	Abreviaturas, acrónimos y siglas	19

Demografía y entorno económico

	Cantabria	España	Fuente
Población	588.538	46.593.236	INE-Cifras de población 1.07.2013
% Hombres	48,9	49,2	INE-Cifras de población 1.07.2013
% Mujeres	51,1	50,8	INE-Cifras de población 1.07.2013
% Población de 14 años y menos	13,6	15,2	INE – Cifras de población 1.07.2013
% Población de 15 a 64 años	66,8	66,9	INE – Cifras de población 1.07.2013
% Población de 65 años y más	19,6	17,9	INE – Cifras de población 1.07.2013
Tasa bruta de natalidad por 1.000 hab.	8,2	9,1	INE- Estadísticas Movimiento Natural de la población Nacimientos. 2013
Gasto sanitario público como % del PIB	8,3 (*)	5,8	MSSI- Estadística Gasto Sanitario Público 2012 (el 7,9% no se recoge territorializado)

*Elaborado por la Subdirección General de Información Sanitaria e Innovación.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*

Resumen

El anexo de Cantabria correspondiente al Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2013 se ha estructurado, fundamentalmente, en torno a dos niveles: uno estratégico, correspondiente a la elaboración y finalización durante el 2013, del Plan de Salud de Cantabria 2014-2019, en el que partiendo de un diagnóstico de la situación de salud de la Comunidad, se identifican ocho líneas estratégicas de actuación, para cada una de las cuales se especifican metas, objetivos y responsables, y siempre dentro del ámbito objeto del Informe Anual. Se facilita el acceso a todo el documento y sus anexos a través de Internet.

En un segundo nivel, y en el ámbito operativo, se relacionan de forma esquemática, las principales medidas llevadas a cabo, durante el citado año, por el Servicio Cántabro de Salud, en materia de sostenibilidad y calidad asistencial, clasificadas en siete áreas de actividad (Desarrollo y Sistemas de Información, Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente, Área Asistencial, Área de Recursos Humanos, Área de Gestión Económica, Docencia y Formación Continuada, e Investigación).

Estrategias y medidas llevadas a cabo en el año 2013

En el ámbito estratégico y con carácter general, señalar que la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria, durante el año 2013 ha concluido los trabajos de elaboración del nuevo Plan de Salud de Cantabria 2014-2019, directamente enfocado a la mejora de la calidad, la eficiencia y la sostenibilidad del Sistema Regional de Salud, habiendo contado para su elaboración con la participación de doscientos cuarenta y tres profesionales. El documento se estructura en dos apartados, el correspondiente al diagnóstico de salud y el correspondiente a las ocho líneas estratégicas identificadas, en cada una de las que se definen responsables, metas, objetivos y actuaciones.

El documento puede consultarse vía Internet. Ver página web: <http://www.saludcantabria.es/index.php?page=PlanSalud2014-2019>

En cuanto a medidas concretas llevadas a cabo en materia de sostenibilidad y calidad asistencial por el Servicio Cántabro de Salud, el presente informe se estructura en siete apartados, dentro de los cuales se exponen las actuaciones con carácter esquemático.

1. Desarrollo y sistema de información

1.1. Gestión de pacientes

- Cierre del proceso de puesta en marcha del Fichero Maestro de Pacientes, único para todos los hospitales del Servicio Cántabro de Salud (SCS).
- Implantación del Programa de Archivo único en los tres hospitales del SCS.
- Codificación de Pruebas Diagnósticas Ambulatorias por SNOMED.
- Preparación del Programa de Gestión de Pacientes Ambulatorios "TICARES", para convertirlo en multicéntrico.
- Adaptación de los Sistemas de Información Hospitalaria a los programas de Prescripción Electrónica Asistida, Gacela y Altamira Clínica.
- Nuevos desarrollos en el programa quirúrgico SIPQUIR (gestión de espera quirúrgica, preoperatorios, intervenciones y registro quirúrgico incluido en el check-list).
- Cruce del Sistema de Información Hospitalario Multicéntrico (SIHM) con el fichero del Instituto Cántabro de Servicios Sociales.
- Adquisición del nuevo Sistema de Gestión del 061 "SIUCA".

1.2. Estación clínica

- Adquisición de la nueva Estación Clínica "Altamira Clínica" para todos los hospitales del SCS.
- Integración de la Estación Clínica con el SIHM. Migración de información clínica a un Repositorio Central de Datos.

- Elaboración de las Guías de Mensajería HL7 para el Gestor de Peticiones “Altamira Gestor de Peticiones”
- Codificación de las pruebas de todos los Laboratorios del SCS con LOINC.
- Preparación de un Gestor de Peticiones Clínicas.
- Elección de un sistema de Triage para Urgencias.
- Elaboración de los formularios de Neumología en Altamira Clínica
- Definición de la adaptación del actual Puesto Clínico de Urgencias de Valdecilla a Altamira Clínica.
- Estudio de la migración de la actual aplicación OMI-AP a una versión actualizada (ALTAMIRA-AP).
- Diseño de un Registro Centralizado de Alertas/Alergias basado en la terminología SNOMED.
- Diseño del proceso de escanear las actuales 750.000 historias clínicas de los hospitales, que ahora mismo están en papel.
- Estudio de la puesta en marcha de la Historia Clínica Embarcada para el 061 (proyecto HICEUS).
- Diseño del Módulo de Interconsultas entre Primaria-Especializada y entre hospitales.
- Recepción de informes de Atención Especializada en la Estación Clínica de Atención Primaria.

1.3. Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS)

- Conexión como Emisores con Historia Clínica Resumida.
- Conexión como Receptores de HCDSNS.
- Puesta en marcha de Certificados Digitales en Red para empleados públicos.

1.4. Visor corporativo de HCE (eVISOR)

- Incorporación de nuevas funcionalidades al eVISOR: integración de ECG en imagen digital, etc.
- Facilitación de accesos al eVISOR al Sector Socio-sanitario.
- Preparación del sistema para recibir mamografías e informes de Programa de screening del cáncer de mama.

1.5. Estación de Enfermería “GACELA CARE”

- Implantación del Programa de Enfermería Gacela Care en Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, cerrando así su implantación en todos los hospitales del SCS.
- Definición de Indicadores de Enfermería.
- Preparación de la Gráfica para incorporación en el eVISOR.

1.6. Telemedicina

- Puesta en marcha de Tele-psiquiatría entre Atención Primaria y el Hospital Sierrallana.
- Preparación de Tele-radiología entre el Centro Penitenciario El Dueso y Radiología del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

1.7. Reconocimiento de voz

- Finalización del “Reconocimiento Automático de Voz” en los Servicios de Radiología en todos los hospitales del SCS.
- Evaluación de productos para la Adquisición de Licencias Corporativas para todos los profesionales del SCS que utilicen Historia Clínica Electrónica.

1.8. Sistemas de información

- Puesta en marcha del Sistema de Información Primaria-Especializada, de Benchmarking y Estratificación de la Población (IAMETRICS).
- Desarrollo y puesta en marcha del Sistema de Información de Radiología.
- Desarrollo del Sistema de Información de CMBD y GRD´s: “CLARA”.
- Desarrollo del Sistema de Información de Partos.
- Mejora del Sistema de Información de Listas de Espera y Pruebas de Consultas (Soluzion) mediante nuevos desarrollos y por la utilización de Snomed.
- Preparación del concurso para la Adquisición de un Programa Centralizado (tecnología web) de Contabilidad Analítica para el SCS.
- Elección de un “Sistema de Codificación Semiautomática de Diagnósticos y Procedimientos” para Urgencias y Consultas Externas de los Hospitales.

1.9. Farmacia

- Extensión de la Prescripción Electrónica Asistida (PEA) a Hospital Sierrallana.
- Desarrollo del Programa de Receta Electrónica para la extensión a todos los hospitales del SCS.
- Implantación de Programa de Prescripción Electrónica de Terapias Respiratorias Domiciliarias, con desarrollo de un sistema de información corporativo (SIGETRES).

1.10. Nueva WEB del SCS

- Creación de la “Carpeta del Ciudadano” con acceso a HCDSNS, Tarjeta Sanitaria, Listas de Espera, Cita Previa, etc.
- Creación de la “Carpeta del Profesional” con acceso al Área Privada, Formación, Declaración de Intereses, y otros nuevos servicios.
- Creación de la “Carpeta Centros y Servicios del SCS”, con un Localizador de Centros y múltiples Servicios.

- Creación de la “Carpeta Entidades y Empresas” con un resumen de todo lo publicado en materia sanitaria en el Boletín Oficial de Cantabria y todas las aplicaciones que relacionan las empresas de apoyo y suministradoras con el SCS.
- Ver web <http://www.scsalud.es/>

1.11. Nueva Web Gerencia Atención Especializada de las Áreas de Salud II, y III y IV

- Ver web <http://www.scsalud.es/web/scs/hospital-de-sierrallana>
- Ver web <http://www.scsalud.es/web/scs/hospital-de-laredo>

1.12. Tarjetas

- Emisión de la Tarjeta Inteligente a todos los profesionales del SCS.
- Comienzo del proceso de sustitución de la Tarjeta de Usuarios del SCS por una nueva con código SNS.

1.13. Biblioteca

- Mejora continua de la página web de la Biblioteca Marquesa de Pelayo.
- Preparación de clave única para accesos a la aplicación y acceso remoto a UpToDate desde fuera del SCS.

1.14. Exploración y análisis de sistemas de información

- Trece Cuadros de Mando, de enero a diciembre y cierre de 2012, y quince especiales.

2. Calidad asistencial y seguridad del paciente

2.1. Proyectos alineados con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- Implantación de proyectos de la Red de la Unión Europea para la seguridad del Paciente y la Calidad Asistencial (PaSQ).
- Implementación y evaluación de un Sistema de Notificación de Incidentes y Eventos Adversos (SiNASP).
- Representación en el Consejo Ejecutivo de GuíaSalud-Bibliotecas de Guías de Práctica Clínica del SNS.
- Fomento de la Higiene de Manos entre los profesionales del SCS.
- Prevención de Bacteriemias relacionadas con Catéteres Venosos Centrales en las Unidades de Cuidados Intensivos.
- Prevención de Neumonía asociada a Ventilación Mecánica.

- Formación de Profesionales en materia de Seguridad del Paciente organizado por el MSSSI.
- Evaluación continua de Indicadores de Calidad.

2.2. Proyectos propios del Servicio Cántabro de Salud

- Obtención del Sello de Calidad Ad Qualitatem, con Acreditación Óptima, según Modelo Europeo de Excelencia y Calidad EFQM, que evalúa tanto los servicios asistenciales como los no asistenciales, por el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
- Superación de Auditorias Anuales de Certificación, según Norma UNE-EN-ISO 9001:2008, para los procesos Anatomía Patológica, Laboratorio de Microbiología, Laboratorio de Hemoterapia (que también tiene certificación de la Fundación CAT, organismo de certificación de la calidad en Transfusión, Terapia Celular y Tisular), Esterilización, y Trasplante Cardíaco, del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
- Obtención de Certificación, según Norma UNE-EN-ISO 9001:2008, para el proceso de Esterilización, en los tres hospitales del SCS.
- Comienzo del proceso para la acreditación de la Sección de Transfusión del Servicio de Hematología del Hospital Sierrallana, y del Banco de Sangre del Hospital de Laredo, según estándares correspondientes.
- Obtención de Acreditaciones según normas de calidad de sociedades científicas en Trasplante Hematopoyético (Acreditación por el Joint Accreditation Committee ISCT-EMBT), y Laboratorio de Histocompatibilidad e Inmunogenética (Acreditado por la European Federation for Immunogenetics), en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
- Certificación Unidad de Telangiectasia Hemorrágica Hereditaria por la Norma ISO 9001:2008, en el Hospital Sierrallana.
- Acreditación estándares OHSAS 18001 (Occupational Health and Safety Assessment Series). En el Hospital Sierrallana.
- Implantación de las guías clínicas de abordaje diagnóstico terapéutico del cáncer de pene, cáncer renal, carcinoma de vejiga no musculoso infiltrante, cáncer de próstata localizado, tumores de urotelio superior, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
- Implantación de guías de ejercicios de rehabilitación específicos para pacientes de patología ortopédica, previa intervención quirúrgica, en Hospital Comarcal de Laredo.
- Programa de implantación de Buenas Prácticas en Centros comprometidos con la Excelencia en Cuidados, en el Hospital Sierrallana.
- Validación de la base de conocimiento del Sistema de Información para Enfermería Gacela Care.
- Encuesta de Satisfacción a usuarios de Hospitalización a Domicilio.
- Encuesta de Satisfacción a Pacientes Hospitalizados en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

- Encuesta de Clima Laboral a los profesionales del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
- Elaboración de nueva Guía de Acogida a los Usuarios de los Hospitales del SCS.
- Estratificación de la población afectada por Patologías Crónicas.
- Las tres Gerencias de Atención Especializada de Salud y la Gerencia de Atención Primaria de Salud/061 del SCS tienen múltiples Comisiones Clínicas y/o Grupos de Mejora en el ámbito de la Calidad y Seguridad del Paciente, con importante producción de documentos de mejora y actuaciones desarrolladas durante el año 2013.

3. Área asistencial

- Elaboración de Proyecto de Gestión por Procesos en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, identificando y priorizando procesos estratégicos, asistenciales y de apoyo.
- Revisión y actualización del procedimiento de prevención de la enfermedad tromboembólica, en Hospital Sierrallana.
- Revisión y normalización del procedimiento de identificación inequívoca de pacientes, peticiones, volantes y muestras.
- Implantación de consultas especializadas de reumatología, rehabilitación y dolor, en el Centro de Salud de Liébana, desde el Hospital Sierrallana.
- Coordinación entre Gerencias de Atención Especializada y Gerencia de Atención Primaria para la vigilancia y control de organismos multirresistentes.
- Elaboración del Plan de coordinación del traslado de pacientes entre el Hospital Sierrallana y Tres Mares.
- Determinación del mapa de competencias del puesto de Supervisor de Unidad Clínica, en el Hospital Sierrallana.
- Normalización de criterios de Visados de Medicamentos, informatización de fichas y plantillas y sistema de ayuda a la prescripción.
- Pilotaje de la Consulta Enfermera de Alta Resolución en Atención Primaria de Salud (APS), Área de Salud de Torrelavega.
- Pilotaje del Servicio de Fisioterapia para la Rehabilitación del Suelo Pélvico, en APS, Área de Salud de Torrelavega.
- Implantación de la Podología en APS.
- Implantación de la metodología enfermera en la práctica asistencial en APS, y desarrollo de planes de cuidados.
- Implantación de la Ruta EPOC en APS.
- Extensión a todos los Centros de Salud de la Unidad Músculo Esquelético.
- Desarrollo de las consultas de Telemedicina (Tele dermatología, Telepsiquiatría, Consulta virtual en Hematología, Teledigestivo), en el Área de Salud de Torrelavega.

- Implantación de un nuevo modelo de Abordaje a la Cronicidad en APS, en las Zonas Básicas de Salud de Alto Asón y de Nansa.
- Puesta en marcha de la Comisión de Úlceras por Presión y Heridas Crónicas, en APS.
- Implantación de Equipos Multidisciplinares de Valoración de la Dependencia en APS.
- Implantación de una nueva Plataforma Informática para la Actividad del Centro de Coordinación de Urgencias 061 (SIUCA).
- Dotación de un Sistema de Comunicación alternativo para las ambulancias de transporte sanitario urgente.
- Implantación del Programa de Asistencia al Síndrome Coronario Agudo "ACTUA", en APS.
- Monitorización de resultados de la puesta en marcha del Programa de Donante en Asistolia "Código 9" y del protocolo de actuación en "Código Ictus".
- Implementación de la Guía de actuación de los servicios de urgencia ante presencia de indicadores sociales de riesgo para la salud.
- Renovación tecnológica y funcional del Sistema de Urgencias y Emergencias 061.
- Desarrollo de un sistema de registro y petición individualizada por paciente de las necesidades de dietoterápicos, absorbentes de incontinencia y tiras de glucosa en los Centros Socio-sanitarios.
- Informatización en APS de todo el proceso de gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias por parte de los usuarios del Sistema.
- Análisis trimestrales e informe del Programa de Atención al Paciente Anciano Crónico Polimedicado, en la Gerencia de Atención Primaria de Salud.
- Normalización del catálogo de productos fungibles de la Gerencia de Atención Especializada de las Áreas de Salud III y IV.

4. Área recursos humanos (RR.HH.)

4.1. Negociación colectiva

- Acuerdos negociados en la Mesa Sectorial de Personal de Instituciones Sanitarias de Cantabria:
 - Acuerdo por el que se flexibiliza el régimen de vacaciones del personal de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud durante el 2013 (BOC 26.04.2013).
 - Acuerdo por el que se fijan las condiciones del personal dependiente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla que se encuentra adscrito a las unidades funcionales en las que se prestan los servicios no clínicos objeto del "contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado para la realización de una actuación global e integrada en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla" (BOC extraordinario 05.09.2013).

- Otras normas negociadas y publicadas en 2013:
 - Orden SAN/40/2012, de 28 de diciembre, por la que se modifica la Jornada Efectiva del Personal al Servicio de las Instituciones Sanitarias dependientes del Servicio Cántabro de Salud. (BOC 14.01.2013).
 - Orden SAN/7/2013, de 7 de febrero, por la que se modifica el ámbito territorial de actuación de los Coordinadores de los Servicios de Urgencia de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud. (BOC 18.02.2013).
 - Orden SAN/19/2013, de 26 de septiembre, por la que se suprimen las categorías estatutarias de Lavandera y Planchadora en el SCS (BOC 07.10.2013).
 - Orden SAN/25/2013, de 30 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria para la integración voluntaria en la condición de personal estatutario del Servicio Cántabro de Salud, de los funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Médico Titular de Atención Primaria, del Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidades ATS/DUE Titular de Atención Primaria y Matrona Titular de Atención Primaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOC extraordinario 31.12.2013) (Correcciones de errores 22.01.2014, 29.01.2014 y 03.02.2014).
 - Decreto 85/2013, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias para el año 2013. (BOC extraordinario 31.12.2013).

4.2. Ofertas públicas de empleo

- Actuaciones que concluyen procesos selectivos correspondientes a la OPE 2007: Nombramiento como personal estatutario fijo y asignación de plaza ofertada en las categorías de: grupo auxiliar de la función administrativa (1 plazas), enfermería (22 plazas), Calefactor (12 plazas), Auxiliar de enfermería (163 plazas), Celador (162 plazas), Grupo administrativo de la función administrativa (1 plaza).
- Actuaciones de procesos selectivos correspondientes a la OPE 2011: Resultados definitivos de la fase de oposición de Trabajador social, y de la de Fisioterapeutas.

Ofertas publicadas:

- Decreto 85/2013, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013. BOC 31 diciembre 2013: número de plazas, 13; facultativo especialista de área de nefrología, 2; técnico especialista en medicina nuclear, 4; higienista dental, 2; técnico de prevención de riesgos laborales, nivel superior, 3; y técnico de prevención de riesgos laborales nivel intermedio, 2.

4.3. Categorías creadas y puestos

- Orden SAN/24/2013, de 26 de diciembre, por la que se crean las categorías de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica y de Psicólogo Clínico de Atención Primaria. BOC 31 diciembre 2013.

- Orden SAN/23/2013, de 26 de diciembre, por la que se crea el puesto de Médico de Atención a la Drogodependencia del Servicio Cántabro de Salud.

4.4. Integraciones

- Como consecuencia del Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS, y de lo dispuesto en la Ley de Cantabria 10/2013, de 27 de diciembre, el personal sanitario afectado por la supresión del sistema de cupo y zona, integrado en el modelo asistencial vigente de Atención Primaria o Atención Especializada, con efectos de 1 de enero de 2014, fue el siguiente:
 - Personal estatutario facultativo de cupo de atención especializada: 7
 - Personal estatutario de cupo y zona de atención primaria: 5
 - Personal funcionario de carrera Titulares de Atención Primaria, del sistema de cupo y zona (antiguos APD): 15

Además al personal funcionario de Atención Primaria, APD, se le ofertó la posibilidad de integrarse en el régimen estatutario del personal de Instituciones Sanitarias de Cantabria.

- Se procedió a negociar y gestionar la integración en el Servicio Cántabro de Salud y en el régimen estatutario, mediante Decretos de integración 89/2013 y Decreto 90/2013, de 26 de diciembre, del siguiente personal funcionario y laboral de la Administración General:
 - Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas: 91 (personal sanitario: 69, personal de Gestión y servicios: 22).
 - Centro de Salud Buco-dental: 21 (personal sanitario: 17, personal de Gestión y servicios: 4).
 - Unidades de Atención Ambulatoria de Drogodependencias: 23 (personal sanitario: 16, personal de Gestión y servicios: 7).

5. Área gestión económica

- Desarrollo del Programa para el Control del Gasto Farmacéutico “e-PHARCAN”.
- Desarrollo de los procedimientos de compra centralizada para todos los centros dependientes del SCS.
- Diseño de contabilidad analítica en la Gerencia de Atención Primaria de Salud.
- Adhesión del SCS a los Acuerdos Marco convocados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través del INGESA, para la adquisición de medicamentos y material sanitario.
- Participación del SCS con el Gobierno de Cantabria en los Acuerdos Marco para la contratación de determinados servicios generales.

6. Docencia y formación continuada

Actividades formativas en el Servicio Cántabro de Salud (SCS) y Hospital Virtual Valdecilla (HvV).

Tabla 6.1. Tipo y número de actividades formativas durante el año 2013

Nº Actividades	Gestión y Organización	Clínico Asistencial	Calidad y Seguridad	Investigación Docencia	SCS	HvV	Total
	21	32	18	2	73	42	115
Tipo Actividad	Presencial	Semi presencial	Online	Simulación Clínica			
	22	29	22	42			

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Calidad de la Gerencia del Servicio Cántabro de Salud.

Tabla 6.2. Número de alumnos

Inscritos	Admitidos	Aprobados	Suspensos/N.P.	Sexo	Nº Admitidos
Total 15.599	9.653	8.551	1.102	Hombres	1.242
HvV 313	313	313		Mujeres	4.987

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Calidad de la Gerencia del Servicio Cántabro de Salud.

En el año 2013 las tres Gerencias de Atención Especializada de Salud y la Gerencia de Atención Primaria de Salud/061 del SCS tienen, además, individualizadas acciones y cursos de formación y de formación continua específicos por Gerencia, todos ellos perfectamente encuadrables en la mejora de la calidad del Sistema, y buena parte, así mismo, en la sostenibilidad del mismo, cuya enumeración, entendemos, excede el propósito del Informe.

7. Investigación

En el año 2013 se constituyó el Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL) como Fundación-Instituto dirigida a la promoción de la investigación de excelencia en Cantabria. El IDIVAL, heredero del Instituto de Formación e Investigación Marqués de Valdecilla, está estrechamente ligado al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, con una gran producción científica agrupada en un corto número de líneas prioritarias, desarrollada de común acuerdo con la Universidad de Cantabria y el Instituto de Investigación Biomédica creado por el CSIC (IBBTEC).

Ver web <http://www.idival.org/Es/Noticias/Documents/Memoria%20IDIVAL%202013.pdf>

En el año 2013, IDIVAL ha contado con 28 grupos de investigación, constituidos por 477 miembros, de los cuales 59 actúan como investigadores principales. Han producido 385 trabajos indexados, con un factor de impacto acumulado de 1.788 (SCI 2012).

Los investigadores del IDIVAL han obtenido en los últimos cinco años 81 proyectos competitivos del Plan Nacional I+D+i. A lo largo del 2013, se han mantenido 35 proyectos activos del Plan Nacional I+D+i y 13 proyectos de origen privado. Igualmente, se tuvieron un total de 154 ensayos activos, autorizándose en 2013 un total de 70 ensayos.

El IDIVAL participa en cuatro CIBER y en seis RETICs.

Gráfico 7.1. Líneas prioritarias y grupos de investigación del Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL)



Fuente: Servicio Cántabro de Salud. Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL).

El Boletín Oficial de Cantabria de 13 de junio de 2013 (Ver web <http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=249699>), publicó la convocatoria para la constitución de Grupos de Investigación del Observatorio de Salud

Pública de Cantabria. En agosto de 2013 se emitió la Resolución del Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla por la que se acordaba la constitución de grupos de investigación adscritos al Observatorio de Salud Pública de Cantabria, vista la propuesta de la Comisión de Evaluación encargada de valorar el correspondiente proceso de selección. Los grupos de investigación constituidos son:

- Planificación, Evaluación y Calidad sanitaria.
- Neurotrauma-quirúrgico: análisis de procesos.
- Factores Ambientales y Salud Infanto-juvenil.
- Derechos sanitarios y Bioética.
- Medicina Preventiva, Salud Pública y Laboral.
- Determinantes de la salud en Atención Primaria.
- Epidemiología, Salud Pública y Urgencias.

Índice de tablas

Tabla 6.1. Tipo y número de actividades formativas durante el año 2013	14
Tabla 6.2. Número de alumnos.....	14

Índice de gráficos

Gráfico 7.1. Líneas prioritarias y grupos de investigación del Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL)	15
--	----

Abreviaturas, acrónimos y siglas

A

ACTUA: Actuación en Cantabria Urgente en el Infarto

APD: Asistencia Pública Domiciliaria.

APS: Atención Primaria de Salud.

ATS/DUE: Asistente Técnico Sanitario/Diplomado Universitario de Enfermería.

B

BOC: Boletín Oficial de Cantabria.

C

CIBER: Centro de Investigación Biomédica en Red.

CMBD: Conjunto Mínimo Básico de Datos al alta hospitalaria.

CSIC: Centro Superior de Investigaciones Científicas.

E

ECG: Electrocardiograma

EFQM: Fundación Europea para la Gestión de la Calidad.

ePHARCAN: Programa informático para control del gasto farmacéutico.

EPOC: Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.

eVISOR: Visor corporativo de HCE.

G

GACELA CARE: Estación Clínica de Enfermería.

H

HCDSNS: Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud.

HCE: Historia Clínica Electrónica.

HICEUS: Historia Clínica Embarcada de Urgencias Sanitarias.

I

IBBTEC: Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria.

IDIVAL: Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla.

INGESA: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

L

LOINC: Logical Observation Identifiers Names and Codes.

M

MSSSI: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

O

OHSAS: Occupational Health and Safety Assessment Series.

P

PaSQ: Patient Safety and Quality of Care.

PEA: Prescripción Electrónica Asistida.

R

RETICs: Redes Temáticas de Investigación Corporativa en Salud.

S

SCS: Servicio Cántabro de Salud.

SIGETRES: Sistema para la Gestión de Terapias Respiratorias.

SiNASP: Sistema de Notificación de Incidentes y Eventos Adversos.

SNOMED: Systematized Nomenclature of Medicine.

SNS: Sistema Nacional de Salud.

SIHM: Sistema de Información Hospitalario Multicéntrico.

SIPQUIR: Sistema de Información de Procesos Quirúrgicos.

SIUCA: Sistema Integrado y Universal de Comunicación Accesible.

SOLUZIONA: Registro centralizado de Pacientes en Lista de Espera.

T

TICARES: Programa informático gestor de consultas externas.